

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

NOVIEMBRE DE 2016 – MARZO DE 2017

“Ley 1474 de 2011 - artículo 9”

Oficina Asesora de Control Interno
Bogotá, marzo 17 de 2017

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA –UPME–

Informe Pormenorizado de Control Interno Noviembre de 2016 – Marzo de 2017

Ley 1474 de 2011 - artículo 9

El presente informe se propone contribuir a la permanente mejora en la gestión institucional, mediante los resultados del seguimiento al Estado del Sistema de Control Interno de la UPME, y especialmente, las recomendaciones y sugerencias, que del mismo se desprenden. La disposición legal que enmarca este informe, es la Ley 1474 de 2011 - artículo No. 9.

Este reporte corresponde al cuatrimestre comprendido entre el 13 de noviembre de 2016 y el 17 de Marzo de 2017, y se presenta a continuación, siguiendo la estructura de Modelo Estándar de Control Interno MECI – Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

1. Control de Planeación y Gestión

ITEM EVALUADO	CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
1 MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	96%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	
1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO	99%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	
1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.
1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	97%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Once (11) de doce (12) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.
1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	98%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	
1.2.1 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	97%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Doce (12) de trece (13) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.
1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO	93%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Siete (07) de nueve (09) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.
1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.
1.2.4 INDICADORES DE GESTIÓN	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Elemento en proceso de mejora y evaluación.
1.2.5 POLÍTICAS DE OPERACIÓN	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.
1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	90%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	
1.3.1 POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	90%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Cinco (5) de siete (7) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.
1.3.2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Elemento en proceso de mejora y evaluación.
1.3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO	80%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Dos (2) de cinco (5) productos mínimos se encuentran revisados y evaluados, este elemento está en proceso de mejora y evaluación.

1.1. TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

El Código de Ética se constituye en norma de conducta para orientar el desempeño de los servidores y de los particulares que posean vínculo o relación laboral o de prestación de servicios con la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, el cual formula seis (6) principios y diez (10) valores individuales e institucionales (Resolución N° 0548 del 25 de octubre de 2007).

Actualmente la UPME continúa con la iniciativa “*Construyendo Vida*” desarrollando actividades de difusión de los valores institucionales mediante campañas organizadas por Talento Humano como es el caso de la campaña “*Vivo UPME*”, con el desarrollo de actividades lúdicas, eventos y publicación de mensajes alusivos a los mismos en las carteleras virtuales, entre otros.

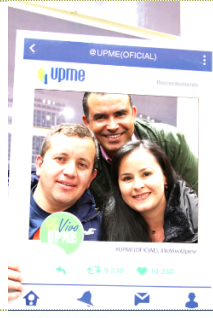
Desarrollo del Talento Humano

Al cierre de 2016, el Área de Talento Humano registró avances del Plan de Acción con el 98,2% en las metas propuestas en el plan y programas de su competencia, entre otros: aunque no se plasmaron metas en materia de bienestar y capacitación, si quedaron en seguridad y salud en el trabajo, nómina, evaluación del desempeño y en general lo relacionado con la vinculación, permanencia y desvinculación de los servidores de la UPME.

El siguiente cuadro presenta una síntesis de las actividades realizadas en el periodo evaluado:

Desarrollo Talento Humano Actividades a Marzo 17 de 2017

- Se desarrolló el día UPME Interno.
- Aprobación y ejecución del Plan Institucional de Capacitación – PIC-2017, por parte del Comité de Desarrollo Administrativo.
- Elección de integrantes de la Comisión de Personal.
- Estructuración para la implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Acompañamiento en las Evaluaciones de desempeño laboral y acuerdos de gestión.
- Celebraciones de fechas especiales para los servidores de la UPME (actividades de fin de año, día de la mujer).
- Jornada de Inducción y reintucción (Cartilla)
- Jornadas de Coaching y Talleres de Gestión del cambio organizacional.



DIA UPME INTERNO

Este miércoles 22 de febrero te esperamos en el Centro de Convenciones CAFAM Floresta para nuestro Día UPME Interno, como antesala al evento externo del 3 de marzo y en el cual seguiremos fortaleciendo nuestros vínculos e identidad institucional.

HORA	ACTIVIDAD
8:00 a.m. - 9:00 a.m.	Apertura - Director UPME
9:00 a.m. - 11:30 a.m.	Charla (tema a definir)
11:30 a.m. - 12:30 p.m.	1ra. Jornada socialización trabajos elaborados por las áreas ministeriales
12:30 p.m. - 2:00 p.m.	Almuerzo
2:00 p.m. - 5:00 p.m.	2da. Jornada socialización trabajos elaborados por las áreas ministeriales
5:00 p.m.	Cierre

¡Te esperamos con toda la Actitud UPME!



**¡UNA CULTURA
CON PUENTES DE
CONFIANZA!**

[Somos los "Arquitectos del Cambio"]



Página 1 de 3



Radicado No.: 20171130003353

Fecha: 01-03-2017

MEMORANDO

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

DE: JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN
Director General

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE COMISIÓN DE PERSONAL
PERIODO 2017-2019

La Dirección General de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME-, invita a los funcionarios de carrera administrativa que estén interesados en hacer parte de la Comisión de Personal de la entidad, a postularse y hacer parte del proceso de elección de la nueva Comisión de Personal para el periodo comprendido entre 21 de Abril de 2017 al 21 de Abril de 2019, teniendo en cuenta la siguiente información:

Funciones de la Comisión de Personal

Además de las asignadas en otras normas, las Comisiones de Personal cumplirán las siguientes funciones:

- Velar porque los procesos de selección para la provisión de empleos y de evaluación del desempeño se realicen conforme con lo establecido en las normas y procedimientos legales y reglamentarios y con los lineamientos señalados por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Las citadas atribuciones se llevarán a cabo sin perjuicio de las facultades de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Para el efecto, la Comisión de Personal deberá elaborar los informes y atender las solicitudes que aquella requiera.



Coaching y Talleres de Gestión del Cambio Organizacional

Del 2 de noviembre al 1 de diciembre se adelantaron las actividades centrales de la estrategia de gestión del cambio organizacional, en el marco del Plan de Comunicaciones.

Teniendo como escenario la sala de juntas y el auditorio del centro empresarial Aniceto, se llevaron a cabo 4 sesiones de coaching para el Comité Directivo, la Oficina de Gestión de Información y el Grupo de Asesoría, cada uno, así como 2 talleres experienciales de 4 horas, para todos los funcionarios.

En el marco de las metodologías mencionadas, los funcionarios de la UPME recibieron herramientas para mejorar su comunicación interpersonal con enfoque interfuncional, comunicación como alianza de gestión, Comunicación para fortalecer la cultura y Comunicación para el cambio, entre otros.

La primera fase de la estrategia conducirá el próximo 9 de diciembre con un taller exitoso.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN DE SEGURIDAD



¿CONOCE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?

En la UPME, sustentamos los principios de gestión de seguridad y salud en el trabajo cuando cumplimos la legislación colombiana vigente en materia de riesgos laborales, aseguramos la gestión de los riesgos prioritarios, promocionamos una cultura de estilos de vida y de trabajo saludables y fomentamos el desarrollo del talento humano en un marco de trabajo seguro y saludable. Nuestra Dirección General ratificó su compromiso con el sistema SST a través de los elementos estratégicos de la Resolución 246 de mayo 2 de 2016. A continuación, te mostramos el alcance del sistema:



Día de la Mujer

¡Este viernes 10 de marzo celebremos juntos el Día de la Mujer!

Te esperamos en la terraza de la UPME para exaltar juntos el talento de nuestras mujeres



Fuente: Notiupme y Talento Humano

1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes y Programas.

Durante el 2016 y en la actualidad, con el apoyo del Área de Planeación de la UPME, las dependencias formularon los planes, programas y proyectos, los cuales se encuentran armonizados con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Con el fin de ilustrar sobre el desarrollo de los distintos proyectos gestionados durante el periodo evaluado, a continuación se mencionan, los resultados obtenidos:

Proyectos de Inversión

Capacitación del Recurso Humano en las áreas de Minería y Energía a nivel nacional.



Objetivo general:

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO ES CONTAR CON UNA PLANTA DE PERSONAL CAPACITADA Y ACTUALIZADA EN CONCORDANCIA CON LA ACTUALIDAD DEL ENTORNO DEL SECTOR ENERGÉTICO Y CON SU CONTINUA DINAMICA DE CAMBIO.

Código BPIN : 0023027460000

Sector : Minas y Energía

Entidad : Upme

Responsable : LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO

Horizonte : 1997 - 2016

Presupuesto 2016 : \$829.000.000

Control Posterior : 31/12/2015

Seguimiento de : Diciembre 2016

PND : Todos por un nuevo País

Estrategia transversal : Competitividad e infraestructura estratégicas

Objetivo : Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Programa : Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía

[Resumen Ejecutivo \(Ajustado 08/02/2017\)](#)

[Ficha EBI\(31/12/2015\)](#)

Avance Físico :91,00%

Avance Financiero :91,99%

Avance Gestión :95,50%

[Cadena de Valor](#)

[Esquema Financiero](#)

[Metas de Producto \(BIS\)](#)

[Metas de Gestión](#)

[Regionalización](#)

[Anexos](#)

[Beneficiarios](#)

Metas de Gestión

Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
0500G032 Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual Unidad de medida: Porcentaje	50%	100	100	100,00 %	Se cumplen las tareas de capacitación de acuerdo a lo programado
1000G312 Actividades De Capacitacion Unidad de medida: Porcentaje	50%	100	91	91,00 %	Se cumplen en un 82% las actividades de capacitación de acuerdo a nuestro plan de acción

Fuente: SPI - DNP – Corte Diciembre 31 de 2016

Podemos observar que al cierre de la vigencia 2016, se comprometió el 91,99% del proyecto y el avance de gestión fue del 95,5%, con base en las metas establecidas.

Mejoramiento, Actualización y Sostenibilidad de la Plataforma Tecnológica, Sistemas y Gestión de Información y Medios de Divulgación de la UPME Colombia.



Objetivo general:

BRINDAR A LA UPME UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ACTUALIZADA, CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN EFICIENTES QUE SUPLAN LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN SECTORIAL PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL CONTANDO A LA VEZ CON MEDIOS DE DIVULGACIÓN QUE FORTALEZCAN LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UPME

Código BPIN : 1183000050000

Sector : Minas y Energía

Entidad : Upme

Responsable : LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO

Horizonte : 2003 - 2016

Presupuesto 2016 : \$4.002.671.015

Control Posterior : 31/12/2016

Seguimiento de : Diciembre 2016

PND : Todos por un nuevo País

Estrategia transversal : Competitividad e infraestructura estratégicas

Objetivo : Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Programa : Gestión de la información en el sector minero energético

[Resumen Ejecutivo \(Ajustado 08/02/2017\)](#)

[Ficha EBI\(31/12/2016\)](#)

Avance Físico :85,00%

Avance Financiero :95,80%

Avance Gestión :100,00%

Cadena de Valor

Esquema Financiero

Metas de Producto (BIS)

Metas de Gestión

Regionalización

Anexos

Beneficiarios

Metas de Gestión

Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
9900G002 Porcentaje De Ejecución Del Plan De Compras Para La Renovación De Equipos Informáticos Unidad de medida: Porcentaje	50%	100	100	100,00 %	
9900G052 Porcentaje De Disponibilidad De La Plataforma Tecnológica Unidad de medida: Porcentaje	50%	100	100	100,00 %	

Fuente: SPI - DNP – Corte Diciembre 31 de 2016

El análisis nos muestra que al corte de periodo, se comprometió el 95,8% del proyecto y el avance de gestión fue del 100%, aunque se muestra el 85% en el avance físico debido a las cuentas por pagar al cierre de la vigencia equivalente al 15% del valor comprometido.

Actualización Planeamiento Integral del Sector Minero Colombiano Nacional.



Objetivo general:

LA UPME REQUIERE ESTUDIAR MÚLTIPLES ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MINERA DEL PAÍS, Y QUE SON EL INSUMO FUNDAMENTAL PARA ELABORAR EL PLAN 2011-2015

Código BPIN : 1183024430000

Sector : Minas y Energía

Entidad : Upme

Responsable : LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO

Horizonte : 2010 - 2016

Presupuesto 2016 : \$5.666.431.342

Control Posterior : 31/12/2016

Seguimiento de : Diciembre 2016

PND : Todos por un nuevo País

Estrategia transversal : Competitividad e infraestructura estratégicas

Objetivo : Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Programa : Gestión de la información en el sector minero energético

[Resumen Ejecutivo \(Ajustado 12/02/2017\)](#)

[Ficha EBI\(31/12/2016\)](#)

Avance Físico :99,00%

Avance Financiero :99,78%

Avance Gestión :100,00%

[Cadena de Valor](#)

[Esquema Financiero](#)

[Metas de Producto \(BIS\)](#)

[Metas de Gestión](#)

[Regionalización](#)

[Anexos](#)

[Beneficiarios](#)

Metas de Gestión

Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
9900G009 Asesorías Y Consultorías Contratadas Unidad de medida: Número	100%	6	6	100,00 %	

Fuente: SPI - DNP – Corte Diciembre 31 de 2016

Observamos que al corte de periodo, se comprometió el 99,78% del proyecto y el avance de gestión es del 100%, sin embargo el reporte del SIIF presenta cuentas por pagar al cierre del 2016 del 17% del valor comprometido. En la página web de la UPME se encuentran los planes publicados.

Minería



1. PLANES

* Plan Nacional de Desarrollo Minero (PNDM) - [Ver más...](#)

* Plan Nacional de Ordenamiento Minero (PNOM) - [Ver más...](#)

2. ESTUDIOS EN EJECUCION

3. ESTUDIOS REALIZADOS Y PUBLICACIONES - [Ver más...](#)

5. MAPA REGALIAS - [Ver más...](#)

6. FICHAS: MERCADO GLOBAL DE MINERALES ESTRATÉGICOS - [Ver más...](#)



Resolución de precios base de los minerales para liquidación de regalías

Precios base para liquidar los impuestos o regalías a la explotación de oro, plata y platino



Oficina Asesora de Control Interno
¡ MUCHO ! Responsabilidad de Todos

Asesoría para la elaboración del Planeamiento Integral de Energía a nivel Nacional.



Objetivo general:

DESARROLLAR, ACTUALIZAR, EVALUAR E INCORPORAR METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ENERGÉTICA INTEGRADA, QUE PERMITAN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ENERGÉTICO, CONSIDERANDO LOS EFECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE LAS DIFERENTES OPCIONES DE EXPANSIÓN, TRANSFORMACIÓN Y UTILIZACIÓN.

Código BPIN : 1183027100000

Sector : Minas y Energía

Entidad : Upme

Responsable : LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO

Horizonte : 2003 - 2016

Presupuesto 2016 : \$2.033.972.546

Control Posterior : 30/12/2016

Seguimiento de : Diciembre 2016

PND : Todos por un nuevo País

Estrategia transversal : Competitividad e infraestructura estratégicas

Objetivo : Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Programa : Gestión de la información en el sector minero energético

[Resumen Ejecutivo \(Ajustado 13/02/2017\)](#)

[Ficha EBI\(30/12/2016\)](#)

Avance Físico :100,00%

Avance Financiero :81,89%

Avance Gestión :100,00%

[Cadena de Valor](#)

[Esquema Financiero](#)

[Metas de Producto \(BIS\)](#)

[Metas de Gestión](#)

[Regionalización](#)

[Anexos](#)

[Beneficiarios](#)

Metas de Gestión

Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
0500G032 Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual Unidad de medida: Porcentaje	50%	100	100	100,00 %	Se cumplen las tareas establecidas en el Plan de acción
9900G009 Asesorías Y Consultorías Contratadas Unidad de medida: Número	50%	4	4	100,00 %	Se cumple con las asesorías y consultorías contratadas

Fuente: SPI - DNP – Corte Diciembre 31 2016

Al corte de periodo, se comprometió el 81,89% del proyecto y el avance de gestión fue del 100%, presentaron cuentas por pagar al cierre del 7% del valor comprometido, se considera baja ejecución por cuanto quedaron más de \$368 millones sin ejecutar. Los diferentes productos se encuentran en la página web de la UPME.



Generación



Transmisión



Distribución Cobertura



Comercialización



Demanda



Fondos



Balance Energético



Zonas Rurales

CACSE
Comisión Asesora para la Coordinación y Seguimiento del Sector Energético

Información del Sector	Documentos de Interés	Consultas Estadísticas
Conozca el Sector	Boletín Estadístico de Minas y Energía 2012 - 2016	- Demanda
Normatividad	Plan de Expansión de Referencia 2015 - 2029	- Generación
Directorio de Agentes del Sector	Primer Atlas del Potencial Hidroenergético de Colombia	
Cobertura del Sistema Interconectado Nacional	Plan de Expansión de Referencia 2014 - 2028	
Enlaces de Interés	Plan Indicativo de Expansión de la Cobertura PIEC 2013 - 2017	
	Plan Energético Nacional: Ideario Energético 2050 -en Revisión-	
	Ver más documentos...	

Indicadores

- Indicadores de Demanda
- Indicadores Demanda Vs Capacidad Eléctrica
- Indicadores Generación y Capacidad
- Indicadores Evolución Embalajes
- Indicadores Evolución precio de bolsa
- Indicadores Exportaciones e Importaciones de Energía

Registros de proyectos planes de expansión

Geoportal

ATLAS

Asesoría para el Análisis y Desarrollo del Subsector Eléctrico Nacional.

- Adelantar los estudios necesarios para fortalecer el Sistema de Transmisión Nacional (STN) y las interconexiones eléctricas internacionales.
- Apoyar el desarrollo de los procesos de Convocatoria Pública para selección de los inversionistas que adelantarán los proyectos de Expansión del STN.
- Adelantar estudios que permitan determinar las potencialidades de los recursos energéticos, los cuales brinden información primaria para que futuros inversionistas puedan realizar análisis de oportunidades de inversión en generación, lo cual a su vez permite la participación de agentes en las subastas del cargo por confiabilidad.
- De igual manera, se deben identificar criterios necesarios para la definición de las obras de expansión de los Sistemas de Transmisión Regional (STR) y los Sistemas de Distribución Local (SDL), mediante los cuales la UPME pueda llevar a cabo la función de revisión y aprobación asignada por el Ministerio de Minas y Energía, con el fin de asegurar la cobertura del servicio de electricidad.



Objetivo general:



APOYAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EXPANSIÓN DE REFERENCIA DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA. ADICIONALMENTE, EL PROYECTO TIENE LOS SIGUIENTES TRES OBJETIVOS PUNTUALES: (I) ADELANTAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL (STN) Y LAS INTERCONEXIONES ELÉCTRICAS INTERNACIONALES; (II) APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIÓN DE LOS INVERSIONISTAS QUE ADELANTARÁN LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN DEL STN; Y (III) ADELANTAR ESTUDIOS QUE PERMITAN DETERMINAR LAS POTENCIALIDADES DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS LOS CUALES BRINDEN INFORMACIÓN PRIMARIA PARA QUE FUTUROS INVERSIONISTAS PUEDAN REALIZAR ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN GENERACIÓN, LO CUAL A SU VEZ PERMITE LA PARTICIPACIÓN DE AGENTES EN LAS SUBASTAS DEL CARGO POR CONFIABILIDAD. DE IGUAL MANERA SE DEBEN IDENTIFICAR CRITERIOS NECESARIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LAS OBRAS DE EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN REGIONAL (STR) Y LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN LOCAL (SDL), MEDIANTE LOS CUALES LA UPME PUEDA LLEVAR A CABO LA FUNCIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN ASIGNADA POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.

Código BPIN : 1183027110000

Sector : Minas y Energía

Entidad : Upme

Responsable : LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO

Horizonte : 2003 - 2016

Presupuesto 2016 : \$2.240.317.587

Control Posterior : 31/12/2016

Seguimiento de : Diciembre 2016

PND : Todos por un nuevo País

Estrategia transversal : Competitividad e infraestructura estratégicas

Objetivo : Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Programa : Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

[Resumen Ejecutivo \(Ajustado 14/02/2017\)](#)

[Ficha EBI\(31/12/2016\)](#)

Avance Físico :85,00%

Avance Financiero :86,87%

Avance Gestión :100,00%

Cadena de Valor

Esquema Financiero

Metas de Producto (BIS)

Metas de Gestión

Regionalización

Anexos

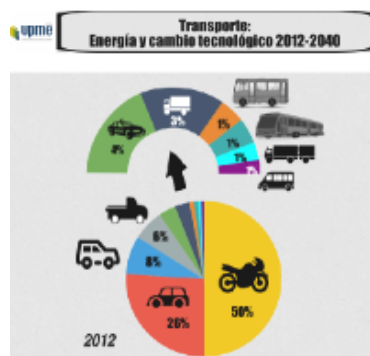
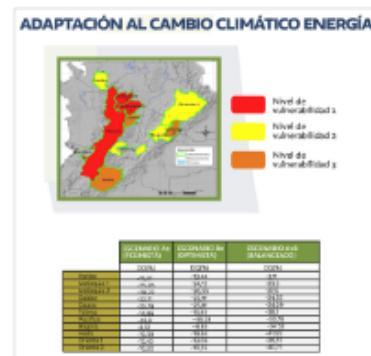
Beneficiarios

Metas de Gestión

Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
0500G032 Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual Unidad de medida: Porcentaje	100%	100	100	100,00 %	

Fuente: SPI - DNP – Corte Diciembre 31 2016

Asesoría para la elaboración de Metodologías de Proyección Integrada de Demanda de Energía en Colombia.





Objetivo general:

DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE LA POBLACIÓN Y LA FORMA DE SATISFACER DICHAS NECESIDADES BAJO CONSIDERACIONES DE UN USO RACIONAL, EFICIENTE Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS ANALÍTICAS Y ECONÓMICAS; APOYADOS EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS TÉCNICOS QUE PERMITEN LA INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN VERAZ, SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO ENERGÉTICO CONSIDERANDO LAS DIFERENTES FUENTES Y USOS DE MANERA INDIVIDUAL E INTEGRADA, ASÍ COMO SU INSERCIÓN EN EL ENTORNO INTERNACIONAL.

Código BPIN : 1183027120000

Sector : Minas y Energía

Entidad : Upme

Responsable : LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO

Horizonte : 2003 - 2016

Presupuesto 2016 : \$3.199.330.728

Control Posterior : 31/12/2016

Seguimiento de : Diciembre 2016

PND : Todos por un nuevo País

Estrategia transversal : Competitividad e infraestructura estratégicas

Objetivo : Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Programa : Gestión de la información en el sector minero energético

[Resumen Ejecutivo \(Ajustado 14/02/2017\)](#)

[Ficha EBI\(31/12/2016\)](#)

Avance Físico : 81,00%

Avance Financiero : 87,60%

Avance Gestión : 100,00%

[Cadena de Valor](#)

[Esquema Financiero](#)

[Metas de Producto \(BIS\)](#)

[Metas de Gestión](#)

[Regionalización](#)

[Anexos](#)

[Beneficiarios](#)

Metas de Gestión

Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
0500G032 Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual Unidad de medida: Porcentaje	100%	100	100	100,00 %	Se cumplen las taeras establecidas en el plan de acción

Fuente: SPI - DNP – Corte Diciembre 31 2016

Observamos que al corte de periodo, se comprometió el 87,6% del proyecto y el avance de gestión fue del 100%, mostrando baja ejecución por cuanto de dejaron de invertir más de \$396 millones.

Asesoría para el análisis y formulación de desarrollo del Subsector Hidrocarburos Nacional.

Descripción del Proyecto



El desarrollo del proyecto implica la elaboración de estudios técnicos, económicos, financieros y ambientales especializados de cada una de las actividades que componen las cadenas físicas y comerciales de las distintas fuentes que comprende el subsector de hidrocarburos como son:

- Petróleo
- Gas combustible
- Combustibles líquidos
- Biocombustibles
- Recursos no convencionales

ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DE DESARROLLO DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS NACIONAL



Objetivo general:

GENERAR INSUMOS TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES SUBSECTORIALES DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, ADQUISICIÓN Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA, TENDIENTES A GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO PLENO Y MAXIMIZAR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

Código BPIN : 1183027090000

Sector : Minas y Energía

Entidad : Upme

Responsable : LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO

Horizonte : 2003 - 2016

Presupuesto 2016 : \$2.024.146.591

Control Posterior : 31/12/2016

Seguimiento de : Diciembre 2016

PND : Todos por un nuevo País

Estrategia transversal : Competitividad e infraestructura estratégicas

Objetivo : Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Programa : Gestión de la información en el sector minero energético

[Resumen Ejecutivo \(Ajustado 09/02/2017\)](#)

[Ficha EBI\(31/12/2016\)](#)

Avance Físico :100,00%

Avance Financiero :99,70%

Avance Gestión :100,00%

Cadena de Valor

Esquema Financiero

Metas de Producto (BIS)

Metas de Gestión

Regionalización

Anexos

Beneficiarios

Metas de Gestión

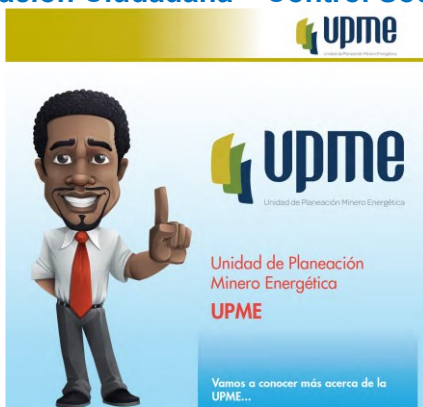
Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
9900G009 Asesorías Y Consultorías Contratadas Unidad de medida: Número	100%	5	5	100,00 %	Se estan ejecutando las consultorias

Fuente: SPI - DNP – Corte Diciembre 31 2016

Observamos que al corte de periodo, se comprometió el 99,7% del proyecto y el avance de gestión fue del 100%. En la página web de la UPME se encuentran los productos generados con dicha inversión.

TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Estrategia de Participación Ciudadana – Control Social y Otras actividades



➤ **Gestionar las actividades propias de la atención al ciudadano.**

Se verificó que en el Sistema de Gestión de Calidad de la UPME se encuentra publicado el procedimiento de atención y servicio al ciudadano y se dio a conocer a los funcionarios de la entidad, igualmente en la página web está publicado el Plan Estratégico de Participación Ciudadana que establece los parámetros de la unidad en materia de atención y servicios al ciudadano.

➤ **Participar en eventos asociados al sector minero energético en el que existan escenarios de participación ciudadana.**

Durante el segundo semestre de 2016 la UPME participó en las tres Ferias Ciudadanas de Puerto Asís, (Putumayo) 31 de Agosto a 2 de Septiembre, Santander de Quilichao (Cauca) 7 y 8 de Octubre, Sincé (Sucre) 25 y 26 de Noviembre.

➤ **Mantener información en los medios y canales disponibles para la consulta de los usuarios y ciudadanos interesados.**

En la página web la UPME pone a disposición de los ciudadanos y partes interesadas la información relacionada con el sector Minero Energético, mediante los diferentes medios y canales establecidos para consulta de los usuarios así:



The screenshot shows the UPME website homepage. At the top is a navigation bar with links: Inicio, Nuestra Entidad, Convocatorias Transmisión, Servicios de Información, Contratación, Planeación Gestión y Control, and Sala de Prensa. Below this is a large banner for the 'BOLETÍN ESTADÍSTICO DE MINAS Y ENERGÍA 2012 - 2016'. Under the banner are eight service tiles: Minería, SIMEC, Demanda & Eficiencia Energética, Fondos de Apoyo Financiero, Hidrocarburos, Planes, Energía Eléctrica, and Convocatorias Transmisión. The footer contains contact information, social media links, and logos of various entities including the President of the Republic, CREG, SIGE, and 4olade.

A raíz de las recomendaciones de la Oficina de Control Interno de la UPME en los últimos años, se han fortalecido los diferentes medios y canales de atención a los ciudadanos y usuarios que recurren a las instalaciones de la entidad, lo cual se evidencia en los registros de solicitudes y en el incremento de contactos vía chat así como de los usuarios atendidos en la sede.

- **Atender y gestionar los requerimientos realizados por los usuarios y ciudadanía en general.**

De acuerdo con los datos generados a través del sistema de Peticiones Quejas y Reclamos de la UPME, se observó que se registraron durante el Segundo Semestre de 2016, un total de 807 solicitudes a través de los diferentes canales, así:

Canal	No.	%
Chat	610	76%
Físico	59	7%
Presenciales	54	7%
Telefónicas	44	5%
Portal Web	23	3%
E-mail	17	2%
Total	807	100%



Fuente: Área de Atención al Ciudadano / Secretaría General -UPME

Analizando la información del área de Atención al Ciudadano, se puede establecer que el mayor número de peticiones fueron atendidas en el área de Atención al Ciudadano, con 655 peticiones, seguida por la Subdirección de Energía Eléctrica el área misional con 53 requerimientos atendidos.

A continuación se hace comparativo de PQRs por canal del II Semestre de 2016 frente al mismo periodo del año 2015:

COMPARATIVO de PQRs POR CANAL (II-SEM-2015 Vs 2016)

CANAL	II SEM-2015	II SEM-2016	VARIACIÓN	%
CHAT	197	610	413	210%
FÍSICO	56	59	3	5%
PRESENCIAL	0	54	54	100%
TELFÓNICA	0	44	44	100%
PORTAL WEB	30	23	-7	-23%
CORREO	0	17	17	100%
TWITTER	0	0	0	0%
FACEBOOK	0	0	0	0%

Se observa que en el segundo semestre de 2016 se incrementó el uso del Chat en un 210% respecto del mismo periodo del 2015, pasando de 197 a 610 solicitudes atendidas, mejorando la oportunidad en la atención al ciudadano y maximizando los recursos.

Este análisis refleja el aumento de usuarios atendidos por los diferentes canales dispuestos por la entidad, sin embargo existe Oportunidad de Mejora en cuanto a incluir la información de canales que pueden llegar a solucionar las inquietudes de los usuarios y partes interesadas en un momento dado, como son las Redes Sociales (Twitter y Facebook).

➤ Realizar seguimiento permanente a las solicitudes y requerimientos de los ciudadanos.

Una de las estrategias que en la entidad viene desarrollando es la tabulación y análisis de la información recaudada por medio de los diferentes espacios y canales dispuestos para la atención a la ciudadanía; pudiendo evaluar la especialidad de la información solicitada, la oportunidad en las respuestas, inclusive se hicieron traslados a otras entidades temas de su competencia.

Se resalta el seguimiento adoptado con base en las recomendaciones efectuadas en informes anteriores, donde el área de Atención al Ciudadano lleva el registro de los tiempos de respuesta, como se observa a continuación:

Canal	No. De Solicitudes recibidas	No. De Solicitudes Resueltas	Promedio de días en la oportunidad de respuesta	Techo mínimo en días en la oportunidad de respuesta	Techo máximo en días en la oportunidad de respuesta
Chat	610	610	1	0	6
Solicitudes en Físico	59	59	5	1	10
Solicitudes presenciales	54	54	0	0	0
Solicitudes telefónicas	44	44	0	0	0
Solicitudes por la Web	23	23	4	1	8
Solicitudes por E-mail	17	17	1,2	0	4
Total	807	807	1,3	0	10

Fuente: Área de Atención al Ciudadano / Secretaría General -UPME

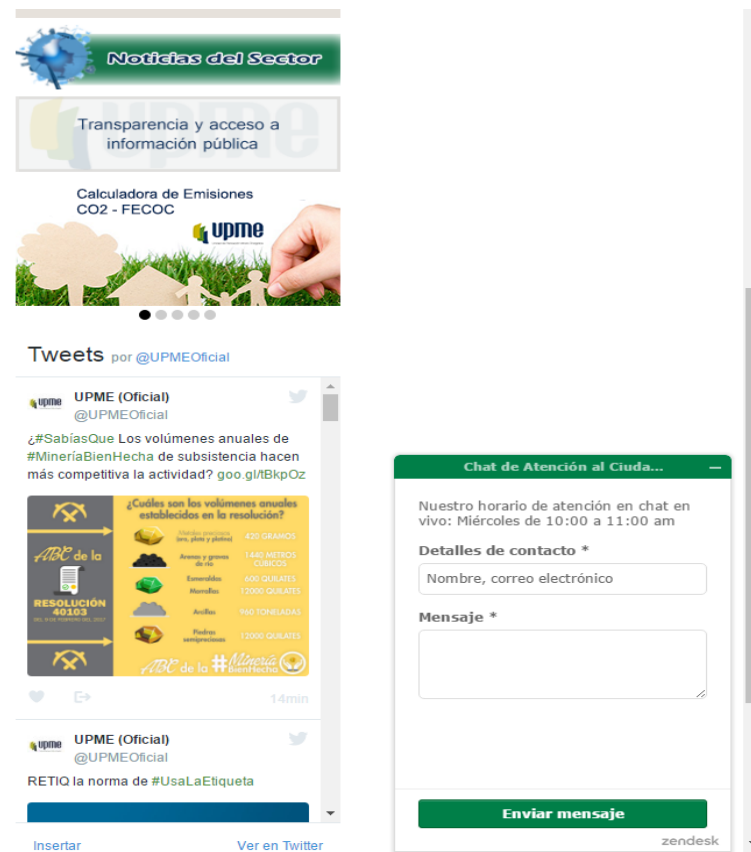
Se evidencia que el promedio de días en la oportunidad de respuesta es de 1.3, siendo las respuestas a las solicitudes en físico las más representativas con cinco (5) días y las solicitudes por la Web con 4 días, cumpliendo la entidad con los techos máximos establecidos por Ley. Lo anterior se considera un Hallazgo Positivo por cuanto se adoptan las recomendaciones de Control

Interno y se cumple con la Ley evitando consecuencias o sanciones por no atender oportunamente las diferentes solicitudes.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la evaluación realizada se ratifica que la UPME mantiene y ha fortalecido los mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía y usuarios en general tales como:

- ✓ Línea gratuita de servicio al ciudadano 018000911729
- ✓ Buzón de sugerencias y reclamos en la oficina de Atención al Ciudadano, con su respectivo formato.
- ✓ Correo: servicioalciudadano@upme.gov.co y contacto@upme.gov.co.
- ✓ Redes Sociales como: Twitter-@upmeoficial, Facebook-Upme Oficial, estando en los niveles de modernidad al servicio de la ciudadanía.
- ✓ Página Web www.upme.gov.co actualizada en la cual se tiene la consulta directa de Servicios de Información para que la ciudadanía tenga más contacto con la Unidad y pueda presentar en forma virtual sus inquietudes (Chat), manteniendo la *Transparencia y Acceso a la Información Pública*.



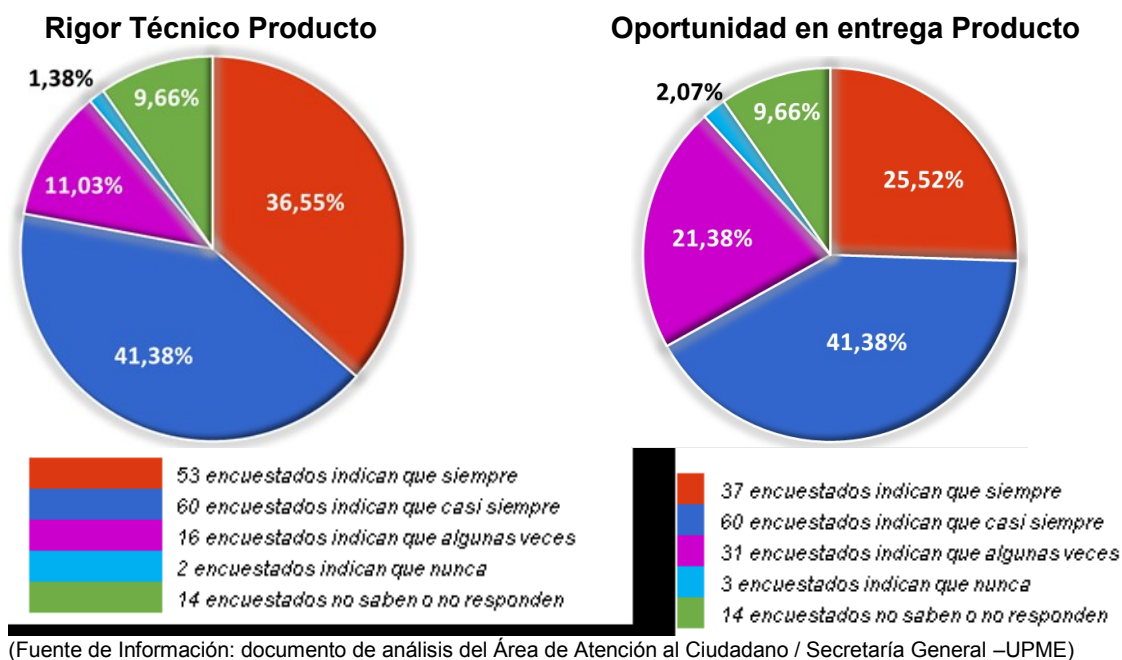
The image shows a screenshot of the UPME website and a chat interface. The website features a header with 'Noticias del Sector', a section for 'Transparencia y acceso a información pública', and a 'Calculadora de Emisiones CO2 - FECOC'. Below this is a 'Tweets' section for @UPMEOficial, showing a tweet about annual mining volumes and a tweet about the RETIQ norm. The chat interface on the right is titled 'Chat de Atención al Ciudadano...' and displays the chat hours (Miércoles de 10:00 a 11:00 am), contact details, and a message input field with an 'Enviar mensaje' button.

Ferias Ciudadanas: La UPME participó en las ferias ciudadanas regionales del sector gobierno, las cuales son programadas por el Departamento Nacional de Planeación-DNP.

Encuesta Calidad del Servicio 2016

De acuerdo con la información verificada, la UPME realizó encuestas vía electrónica y se publicó el instrumento en el portal web de la UPME para que los ciudadanos voluntariamente dieran opinión sobre la percepción del público en general sobre la UPME.

En la identificación de los datos generales se mostraron características de la población como género, sectores o subsectores, entidades, su naturaleza jurídica y vinculación con la entidad, observándose además un indicador de eficacia de los productos generados por la entidad en cuanto al rigor técnico requerido y la oportunidad en la entrega de los mismos, con el siguiente resultado:



Los resultados obtenidos mediante la encuesta de calidad a 145 personas, muestran que el 36,55% de los encuestados manifiesta que SIEMPRE los productos de la UPME cuentan con el rigor técnico requerido, mientras que el 41,38% manifiesta que CASI SIEMPRE y el 11% informa que ALGUNAS VECES los productos de la UPME cuentan con el rigor técnico requerido.

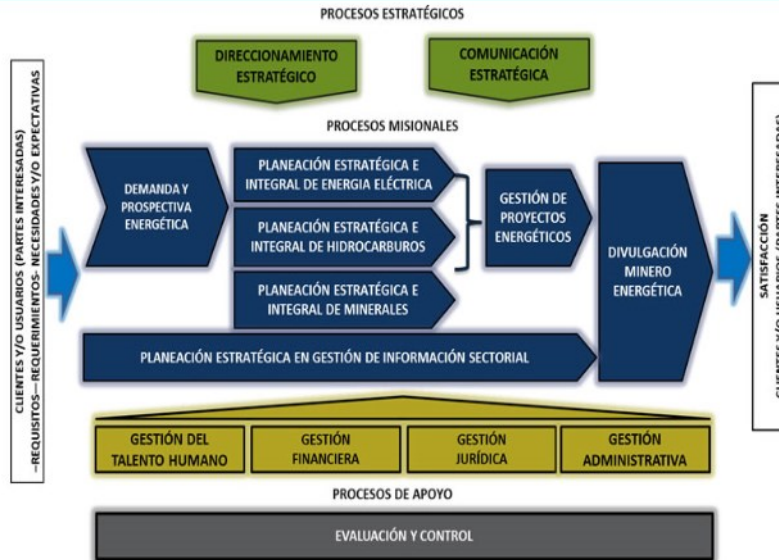
Igualmente, se refleja que la percepción de los encuestados frente a la oportunidad de la entrega de los productos, muestra que el 25,52% de los encuestados manifiesta que SIEMPRE, el 41,38% manifiesta que CASI SIEMPRE y el 21,38% informa que ALGUNAS VECES los productos de la UPME son entregados oportunamente.

Modelo de Operación por Procesos

La UPME cuenta con el Sistema de Gestión, a través del cual adoptó el siguiente modelo de operación por procesos, el cual pretende ser una herramienta que permita mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de los proceso y que apunta al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Sistema Integrado de Gestión de Calidad

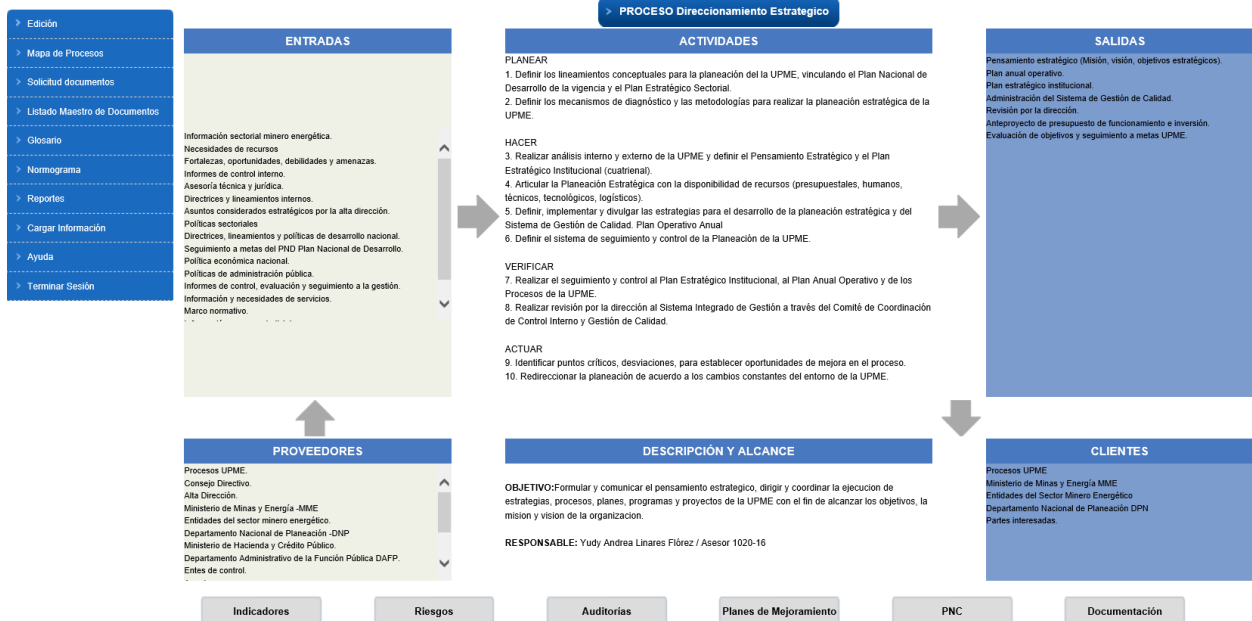
ESTRATEGIA PROCESOS CLIENTE SEGUIMIENTO RIESGOS GESTIÓN AMBIENTAL SG-SST MECI RRHH ADMINISTRACIÓN



Sistema Integrado de Gestión de Calidad

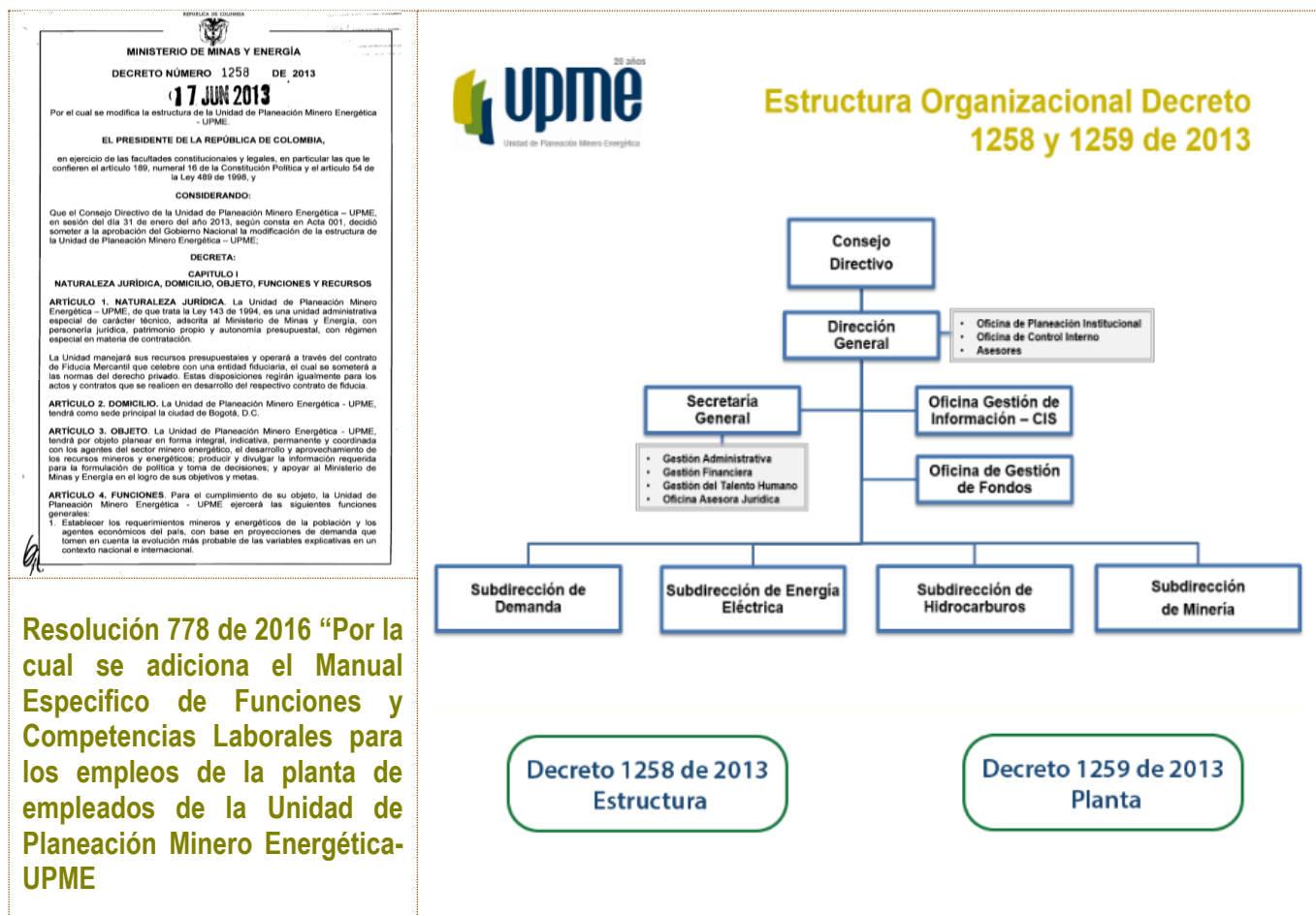
ESTRATEGIA PROCESOS CLIENTE SEGUIMIENTO RIESGOS GESTIÓN AMBIENTAL SG-SST MECI RRHH ADMINISTRACIÓN

Bienvenido: Albeiro Guzmán Forero



Estructura Organizacional

La siguiente ilustración muestra la estructura organizacional de la UPME que refleja lo estipulado en el Decreto 1258 de 2013, contando con una planta total de 126 funcionarios:



Resolución 778 de 2016 “Por la cual se adiciona el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de empleados de la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME

Fuente: Página web UPME

Indicadores

En materia de indicadores la UPME tiene los tiene consolidados actualmente en un Listado Maestro de Indicadores en el Sistema de Gestión, el cual muestra el seguimiento de la gestión institucional a diciembre de 2016.

El Área de Planeación ha venido realizando gestión, orientada al diligenciamiento de los indicadores por parte de los líderes de procesos, mediante mensajes de recordación, y el acompañamiento para el oportuno registro de los avances. En cuanto a la periodicidad de registro cuantitativo, depende de la ficha técnica del indicador.

LISTADO MAESTRO DE INDICADORES SISTEMA DE GESTIÓN UPME 2016								
Proceso	Indicador	Tipo de indicador	Formula	Responsable	Meta	Frecuencia de medición	Frecuencia de análisis	Medición Anual Acumulada
Direccionalismo estratégico.	Seguimiento a la evaluación de los planes de acción.	Efectividad	% Promedio de Ejecución de los Planes de Acción	Asesor de Planeación Profesional Especializado 17 - 19	70%	Trimestral	Trimestral	97,30%
	Ejecución Presupuestal	Efectividad	% Ejecución Presupuestal/Apropiación Vigente 2016	Director General	90%	Trimestral	Trimestral	93,50%
Evaluación y Seguimiento.	Nivel de Cumplimiento Auditorías, Evaluaciones, Seguimientos y Capacitaciones	Eficacia	(Auditorías realizadas + Informes elaborados oportunamente + Seguimientos ejecutados + Capacitaciones realizadas.)/(Auditorías realizadas + Informes elaborados oportunamente + Seguimientos ejecutados + Capacitaciones Programadas)	Asesor de control interno Profesional Especializado 17	80%	Trimestral	Trimestral	96,91%
	Mejora obtenida con la implementación de las recomendaciones.	Eficacia	(Recomendaciones implementadas con eficacia de Informes de auditoría, Informes de evaluación, Informes de seguimiento.)/(Recomendaciones reportadas Informes de auditoría, Informes de evaluación, Informes de seguimiento.)*100%	Asesor de control interno	80%	Trimestral	Trimestral	93,94%
Comunicación estratégica.	Cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación	Eficacia	(Actividades ejecutadas para el periodo)/(Actividades planificadas del Plan)*100%	Profesional Especializado	4%	Trimestral	Trimestral	51,72%
Demanda y Prospectiva energética.	Proyecciones de demanda	Efectividad	(Proyecciones realizadas)/(Proyecciones reglamentadas)*100%	Profesional Especializado	100%	Cuatrimestral	Cuatrimestral	100,00%
	Costos de Racionamiento	Efectividad	(Numero de cálculos de costos de racionamiento x 100)/n	Profesional Especializado	100%	Trimestral	Trimestral	100,00%
	Eficiencia Energética	Eficiencia	Promedio días de respuesta a solicitudes/90	Profesional Especializado	90 días	Trimestral	Trimestral	43 días

Fuente: Área de Planeación Indicadores UPME

Políticas de Operación

Las políticas de operación vigentes, para la gestión institucional, se encuentran publicadas en la página web de la unidad y en “Sistema Integrado de Gestión de Calidad”.




Unidad de Planeación Minero Energética

[Inicio](#) | [Mapa del sitio](#) | [Búsqueda](#)

NUESTRA ENTIDAD

QUIÉNES SOMOS

NUESTRA FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

NUESTRAS PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS

VALORES INDIVIDUALES O PERSONALES

VALORES INSTITUCIONALES

SISTEMA

CALENDARIO

CALENDARIO > NUESTRA ENTIDAD > NUESTRA FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

NUESTRA FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

NUESTRA FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

MISIÓN: Planear de manera integral el desarrollo minero energético, apoyar la formulación de política pública y coordinar la información sectorial con los agentes y partes interesadas.

VISIÓN: En 2020 la UPME será el referente internacional en planeación e información para el análisis de políticas públicas y la toma de decisiones del sector minero energético.

POLÍTICA DE CALIDAD: La UPME, con servidores públicos honestos, leales y comprometidos, realiza la planeación y gestiona la información de los sectores de minas y energía, con efectividad, responsabilidad, transparencia y mejora continua de sus procesos, en beneficio de la sociedad colombiana.

<< | Noviembre | >>

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Todos los derechos reservados ©2010. Unidad de planeación minero energética

Powered by: ITS Soluciones Estratégicas info@its-solutions.net

www.its-solutions.net

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

POLÍTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Se adoptó la Política para la Administración Integral de Riesgos con la Resolución interna UPME 0074 de 5 de abril de 2013, en la que la gestión de riesgos como una herramienta de gestión a través de la cual se identifiquen las opciones de respuesta a fin de evitar, prevenir, reducir, compartir o aceptar niveles de riesgo que afecten el logro de la misión institucional.

La UPME tiene identificados los riesgos institucionales y por procesos, cuyo Mapa está consolidado en la herramienta del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

> MATRIZ DE RIESGOS INHERENTE						> MATRIZ DE RIESGOS RESIDUAL					
	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
RARA VEZ	BAJA 3	BAJA 1	MODERADA 1	ALTA 2	ALTA 0	RARA VEZ	BAJA 4	BAJA 8	MODERADA 16	ALTA 6	ALTA 0
IMPROBABLE	BAJA 0	BAJA 5	MODERADA 2	ALTA 3	EXTREMA 0	IMPROBABLE	BAJA 0	BAJA 1	MODERADA 3	ALTA 5	EXTREMA 0
POSIBLE	BAJA 0	MODERADA 3	ALTA 15	EXTREMA 5	EXTREMA 0	POSIBLE	BAJA 2	MODERADA 0	ALTA 1	EXTREMA 1	EXTREMA 0
PROBABLE	MODERADA 0	ALTA 1	ALTA 4	EXTREMA 1	EXTREMA 0	PROBABLE	MODERADA 0	ALTA 0	ALTO 1	EXTREMA 0	EXTREMA 0
CASI SEGURO	ALTA 0	ALTA 0	EXTREMA 1	EXTREMA 2	EXTREMA 0	CASI SEGURO	ALTA 0	ALTA 0	EXTREMA 1	EXTREMA 0	EXTREMA 0

CANTIDAD DE RIESGOS RESIDUAL	
ZONA DEL RIESGO	CANTIDAD
Zona de Riesgo BAJA	15
Zona de Riesgo MODERADA	19
Zona de Riesgo ALTA	13
Zona de Riesgo EXTREMA	2

2. Evaluación y Seguimiento

ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
2	MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	88%	Implementación satisfactoria -Aun tenemos que mejorar!	
2.1.	COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	88%	Implementación satisfactoria -Aun tenemos que mejorar!	
2.1.1	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN	88%	Implementación satisfactoria -Aun tenemos que mejorar!	Cinco (05) de ocho (8) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.
2.2.	COMPONENTE AUDITORIA INTERNA	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	
2.2.1	AUDITORÍA INTERNA	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.
2.3.	COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO	78%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	
2.3.1	PLAN DE MEJORAMIENTO	78%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Cinco (02) de tres (03) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.

2.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Por norma y costumbre en la UPME se hace seguimiento trimestral al desarrollo de la gestión y avance en las metas propuestas, por parte de los líderes de proceso y/o los profesionales asignados para esta responsabilidad en cada área o proceso, se llevan los registros de avances cualitativo y cuantitativo y los aspectos administrativos, el estado en avance de los compromisos, se verificó con los reportes del área de planeación con corte al 31 de diciembre de 2016.

En términos generales se observó un cumplimiento del 88%, por lo cual se debe fortalecer el seguimiento periódico por parte de los responsables de las metas y los líderes de proceso, por lo cual se debe tener en cuenta esta observación para las mejoras respectivas, especialmente en la utilización de las herramientas de autoevaluación definidas por la entidad como los indicadores de gestión debidamente analizados e interpretados.

Plan de Acción

Una de las herramientas de autoevaluación es el Plan de Acción, cuyo instrumento de seguimiento de las acciones a ejecutar en el año por cada dependencia, contribuye para medir el grado de cumplimiento de las metas y actividades asociadas a los objetivos estratégicos y estrategias por lo menos en forma trimestral. Dichos planes de acción hacen parte de un documento adicional, los cuales se publican en la página web de la UPME, con el fin de dar cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.



Plan de Desarrollo Administrativo – PDA

Constituye el seguimiento especial a las metas que como entidad se deben cumplir dentro de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico del sector, planteados en el Plan de Desarrollo Administrativo - PDA que contiene cinco políticas, cada una con sus estrategias, indicadores, frecuencia del seguimiento, herramienta de seguimiento y metas para cada una de las entidades adscritas o vinculadas al Ministerio Minas y Energía, según lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía, convoca a reuniones de seguimiento trimestralmente, para analizar los resultados del periodo evaluado y tomar las medidas tempranas que permitan asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

Otro espacio en el cual se realiza permanente seguimiento es en el desarrollo de los **Comités Directivos** semanales, en los cuales se revisan los avances de actividades desarrolladas en cada proceso.

SINERGIA - Sistema de Seguimiento de Metas de Gobierno

Dentro de la Política Gestión Misional y de Gobierno planteada en el PDA, existen indicadores denominados SINERGIA que tienen una plataforma tecnológica para el reporte, seguimiento y control, el link para tal fin es: <http://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/26/1209/5199/82>.

2.2. AUDITORIA INTERNA

La evaluación independiente, a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno con corte a diciembre 31 de 2016 presentó el siguiente comportamiento:

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTRUCTURA DEL INDICADOR	QUE MIDE	VR. VARIABLES		VIGENCIA	RESULTADOS %				ANÁLISIS
			NUMERADOR	DENOMINADOR		1°. TRIM.	2°. TRIM.	3°.TRIM.	4°.TRIM.	
ÍNDICE AUDITORIAS INTERNAS	No. Auditorías realizadas / No. Auditorías programadas	Eficacia	7	7	2016	-	40,00	57,14	100	EL avance de las auditorías programadas para el 2016, a 31 de diciembre fue del 100%. Se realizaron igualmente dos (2) auditorías especiales al Plan de Desarrollo Administrativo PDA y al Cumplimiento de la Ley 1712/14.
ÍNDICE INFORMES	No. informes elaborados oportunamente / No. informes reglamentarios	Eficacia	17	17	2016	60,00	65,00	90,00	100	Se presentaron los diferentes informes oportunamente reflejando a 31 de diciembre de 2016 un avance del 100%.
ÍNDICE PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	No. Planes Mejoramiento suscritos / No. Auditorías Practicadas	Eficacia	6	7	2016	100,00	66,67	66,67	86	Se continúa con el avance en los planes de mejoramiento suscritos, quedando por suscribir el plan de mejoramiento de la auditoría de riesgos.
ÍNDICE DE SEGUIMIENTO	Seguimientos ejecutados/ No. Seguimientos Programados	Eficacia	22	23	2016	21,74	52,17	73,91	96	A pesar de las múltiples actividades asignadas a Control Interno a 31 de diciembre de 2016, el avance de seguimientos fue del 96% en relación con la meta establecida.
ÍNDICE DE CAPACITACIONES	Capacitaciones realizadas/ No. Capacitaciones Programadas	Eficacia	5	5	2016	25,00	40,00	80,00	100	A 31 de diciembre de 2016 las capacitaciones se ejecutaron en su totalidad, junto con el taller.

2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

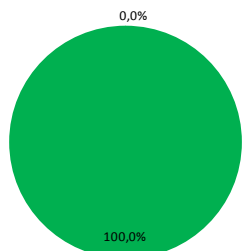
Para la formulación de planes de mejoramiento que se originen como respuesta a los resultados de los seguimientos y ejercicios de auditorías, las áreas y los responsables de procesos con el acompañamiento del Área de Planeación y de Control Interno, consolidan la información correspondiente en Planes de Mejoramiento Institucional y por Procesos, realizan seguimiento y los avances son publicados en la página web de la UPME.

Sobre los avances del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General durante el periodo evaluado se tienen los siguientes avances:

**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORÍA VIGENCIA 2014**

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO (de no cumplirse la meta)	CANTIDAD DE METAS	%
		A DIC 31-2016	
CUMPLIDA	BAJO	9	100,0%
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	0	0,0%
PENDIENTE	ALTO	0	0,0%
TOTAL METAS		9	100%
TOTAL HALLAZGOS		9	
FECHA VENCE: DIC-31-2016		6	

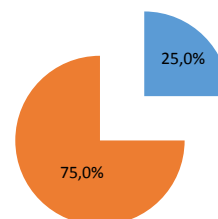
NIVEL DE AVANCE A DIC-31-2016



**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORÍA VIGENCIA 2015**

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO (de no cumplirse la meta)	CANTIDAD DE METAS	%
		A DIC 31-2016	
CUMPLIDA	BAJO	1	25,0%
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	3	75,0%
PENDIENTE	ALTO	0	0,0%
TOTAL METAS		4	100%
TOTAL HALLAZGOS		4	
FECHA VENCE: JUN-30-2017		4	

NIVEL DE AVANCE A DIC-31-16



PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2015

MODALIDAD DE REGISTRO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	AVANCE
HALLAZGO No 1: Plan de Continuidad del Negocio	Estructurar e implementar la política que contemple la periodicidad para realizar las pruebas de restauración de archivos para la Continuidad del Negocio.	2016/08/01	2017/06/30	Actividad 1: Definición de la política general de backup, con la herramienta actual, adoptando el sistema hijo/padre/abuelo, donde se hace backup diario fijo, semanal acumulativo y mensual completo. Actividad 2: Adquisición de la herramienta Commvault para backup integral en 5 estados. Actividad 3: Pruebas, entrada en funcionamiento y evaluación de la nueva herramienta bajo las políticas.	66,67
HALLAZGO No 2: Gobierno en Línea	Estructurar e implementar las políticas relacionadas con la seguridad de la información.	2016/08/01	2017/06/30	Actividad 1: Actualización de las funciones del oficial de cumplimiento, definición del plan de acción. Actividad 2: Contratación de pruebas de hacking ético, vulnerabilidad y supervisión de vulnerabilidades. Actividad 3: Entrega de resultados de las pruebas al Comité de Seguridad Informática y adopción de recomendaciones.	66,67
HALLAZGO No 3: Supervisión de la Convocatoria UPME-01-2013	Dar pleno cumplimiento de parte de la UPME a la función del control a la interventoría del proyecto UPME-01-2013, delegado en la UPME por el Ministerio de Minas y Energía, mediante la Res. 1809-25-2003.	2016/08/01	2017/06/30	Se hizo requerimiento de aclaración a WSP.	66,67
HALLAZGO No 4: Registro fallo en la primera instancia en contra de la UPME	Definir e implementar las estrategias que garanticen una correcta coordinación en la entrega de información entre Jurídica y Contabilidad relacionada con los procesos judiciales.	2016/08/01	2017/06/30	Acción cumplida a 31 de Dic-16, se verificó que el área Contable registró los procesos con provisiones contables así como los procesos con fallo de primera instancia desfavorables a la UPME; Sin embargo Control Interno realizará seguimiento para verificar el cumplimiento de las causaciones contables.	100,0

Con relación a los Planes de Mejoramiento por Procesos cuyo origen son las auditorías internas realizadas durante el periodo 2016, existe debilidad ya que se encuentran en proceso de implementación por parte de los responsables de los procesos auditados, existiendo oportunidad de mejora por cuanto no han suscrito los respectivos planes de mejoramiento ni han enviado a Control Interno los avances de las acciones preventivas y/o correctivas correspondientes.

3. Eje Transversal – Información y Comunicación

ITEM EVALUADO	CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
3 EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	91%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	
3.1 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Evaluado y Revisado
3.2 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Cinco (05) de nueve (09) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.
3.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Cuatro (04) de seis (06) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.

La UPME mediante la estrategia de comunicaciones mantiene informada de manera permanente y actualizada a la ciudadanía en general y partes interesadas, en todo lo relacionado con la gestión institucional, aspectos de interés en materia de gestión y servicio de acuerdo con las funciones asignadas.

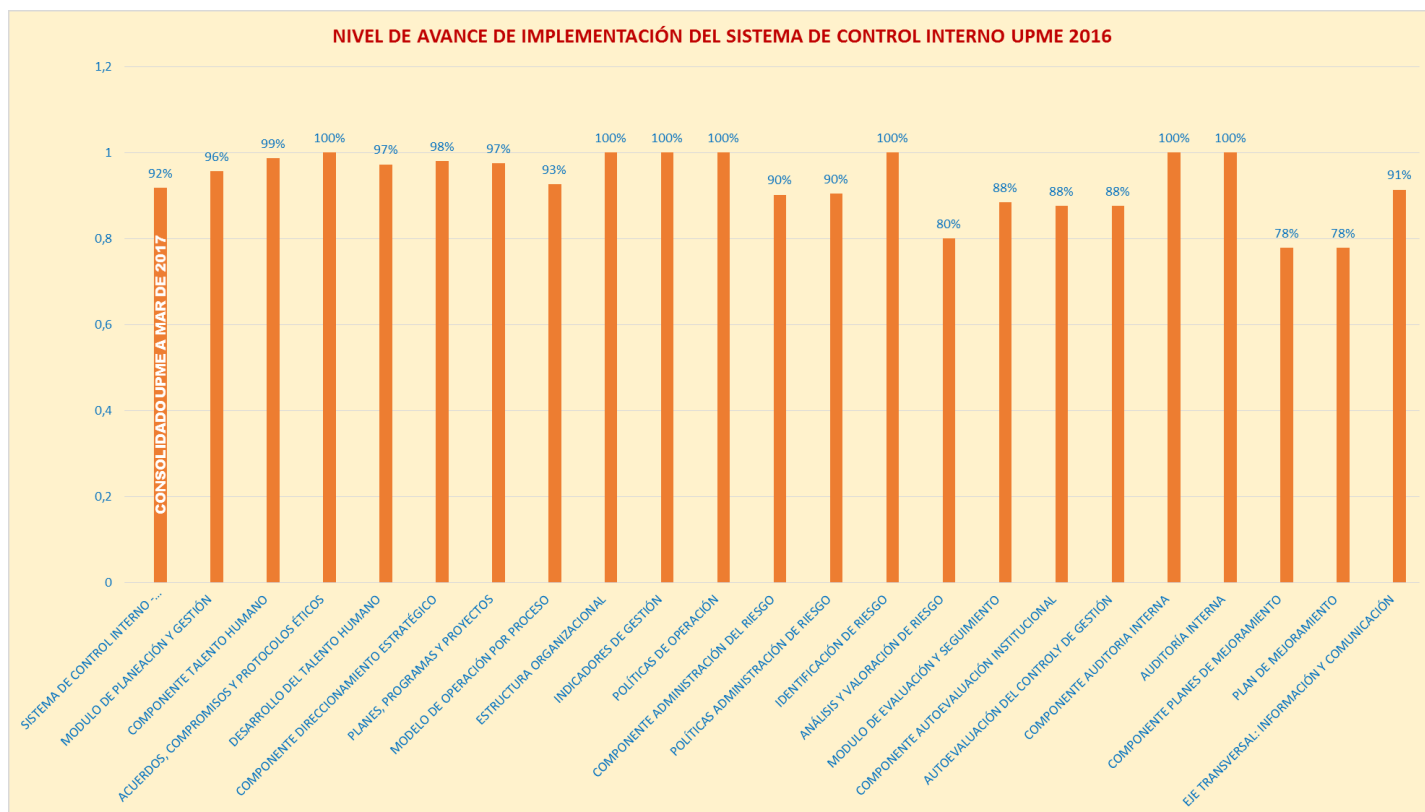
La página web es el medio más importante con que cuenta la unidad, se publica el desarrollo de los planes y programas, en la sección de informes se presenta los reportes y/o avances de la gestión programada, al igual que diversidad de noticias del sector y la unidad.



The screenshot shows the UPME website interface. At the top, there are navigation links for 'Inicio', 'Nuestra Entidad', 'Convocatorias Transmisión', 'Servicios de Información', 'Contratación', 'Planeación Gestión y Control', and 'Sala de Prensa'. Below this is a large banner for the 'NUEVO PLAN DE EXPANSIÓN ELÉCTRICA MANTIENE IMPULSO RENOVABLE' with a 'LEER MÁS' button. The main content area features several icons representing different sectors: Minería, Demanda & Eficiencia Energética, Hidrocarburos, Energía Eléctrica, SIMEC, Fondos de Apoyo Financiero, Planes, and Convocatorias Transmisión. Below the icons, there are three news snippets: 'Gobierno nacional adelanta diálogos regionales para formulación de planes mineros', 'Gobierno seleccionó inversionista para obra de refuerzo eléctrico', and 'Registro de Proyectos de Generación'. On the right side, there are additional links for 'Avanzamos en Renovables', 'SGI&C - FNCER', 'Noticias del Sector', and 'Transparencia y acceso a información pública'.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con base en la información evaluada, el MECI en la UPME se encuentra en una etapa de avance en la implementación y desarrollo que proporciona una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales, con un nivel alcanzado durante el periodo evaluado del **92%** el cual es satisfactorio.



Aspectos sobre los cuales la Oficina Asesora de Control Interno Recomienda revisiones y fortalecimiento

Dado que todo proceso es susceptible de mejoramiento y en cumplimiento de la función de asesorar de Control Interno a la Unidad en el proceso de implementación, desarrollo y mejoramiento del Sistema de Control Interno, se presentan las siguientes oportunidades de mejoramiento, en atención a los resultados de la autoevaluación y verificación realizada por la Control Interno, para que sean evaluadas en el Comité de Coordinación de Control Interno y la Alta Dirección.

1. En cuanto al Módulo de Planeación y Gestión se recomienda:

- Continuar fortaleciendo la socialización y seguimiento a la interiorización de los principios y valores de la Unidad, fortalecer el sistema de evaluación del desempeño aplicable a la Unidad, al igual que fortalecer el análisis y aplicación de indicadores de gestión.

- Fortalecer la caracterización de los procesos de la unidad, la matriz de indicadores de seguimiento y evaluación de resultados.
- Se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento de los Proyectos de Inversión desde los Comités de Dirección para que en el último trimestre del año no se tenga que aumentar el esfuerzo de la gestión que en los periodos anteriores se dejó de hacer.
- Mejorar la divulgación, seguimiento y evaluación del Mapa de Riesgos Institucional y por Procesos, fortalecer la evaluación y valoración de los riesgos por procesos, hasta el nivel de contar en el corto plazo con el Mapa de Riesgos por Procesos documentado y evaluado.

2. En relación con el Módulo de Evaluación y Seguimiento se recomienda:

- Fortalecer el análisis de resultados obtenidos con indicadores sobre los planes, programas y proyectos ejecutados en la UPME, acorde con la armonización frente a las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.
- Es necesario continuar fortaleciendo la cultura del análisis de datos para lograr establecer planes de mejoramiento que logren identificar la causa raíz del hallazgo identificado y de esta manera consolidar el mejoramiento continuo en los procesos.
- Fortalecer el compromiso de los servidores frente al cumplimiento de las acciones correctivas suscritas con los entes de control y control interno.
- Diseñar y ejecutar planes de mejoramiento individuales, acorde con los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores de la UPME.

3. Respecto del Eje Transversal de Información y Comunicación se recomienda:

- Fortalecer el manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información.
- Continuar con la socialización del Programa de Gestión Documental y las Tablas de Retención Documental establecidas para la Unidad, para lograr la aplicación del 100%.

BERTHA SOFÍA ORTÍZ GUTIERREZ
Asesora de Control Interno

Elaboró: Albeiro Guzmán Forero - Profesional Especializado C.I.